

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 25 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0000720/2014 por el cual la Biól. María Cecília GUZMÁN eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en MICROBIOLOGÍA (CS. BIOL.), del Departamento FISIOLOGÍA; y

## CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la renuncia presentada por la Biól. María Cecilia GUZMÁN (Leg. 46626) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en MICROBIOLOGÍA (CS. BIOL.), del Departamento FISIOLOGÍA, a partir del 1 de Marzo de 2014, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Fisiología a fin de notificar al interesada y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL

Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Maturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL

Facultad de Clandas Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 0 0 0 1 9

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139